



FEDERACIÓN DE ATLETISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

(ENTIDAD DE UTILIDAD PÚBLICA)

CIRCULAR 078/2023

22 de septiembre de 2023

CORRECCIÓN CRITERIOS DE SELECCIÓN PARA EL CTO. DE ESPAÑA DE TRAIL RUNNING POR FED. AUTONÓMICAS ABSOLUTO, SUB23 Y SUB20

Mediante la presente circular se establecen los criterios definitivos de selección para conformar la selección FAMU de Trail Running para el Campeonato de España por Federaciones Autonómicas que se celebrará en **Ojós (Murcia)**, el 10 de marzo de 2024. Esta circular anula lo indicado en la circular 077/2023.

Distancias:

-Categoría absoluta: 33km./1800+

-Sub23: 20km./1.200+

-Sub20: 8km./350+

CRITERIOS DE SELECCIÓN – CATEGORÍA ABSOLUTA

-**1 plaza directa** por género a los ganadores de la carrera FALCO TRAIL 22km. / 1200+, que se celebrará el 2 de diciembre en Cehegín.

-**4 plazas por género a criterio técnico** en la que se valorarán los siguientes criterios:

- Pase directo a medallistas individuales en campeonatos de Trail Running, World Athletics, o en Campeonatos de España de Trail Running RFEA **Absoluto**, en distancias Trail corto, carrera vertical o Trail largo en la temporada 2023.

- Campeonatos regionales de Trail Running FAMU 2023.

- Trayectoria y resultados obtenidos en el año hasta el 2 de diciembre de 2023, FAMU y/o RFEA, donde se tendrá en cuenta el nivel individual del atleta y los enfrentamientos directos entre los posibles atletas candidatos.

Estos criterios se realizarán siempre teniendo en cuenta el estado de forma actual del deportista hasta la fecha de asignación de dicha plaza. Por último, cabe destacar que se tendrá en cuenta el compromiso con esta federación.

IMPORTANTE

*En caso de que cualquier atleta rechace la plaza otorgada en Falco Trail 22km./1200+, la plaza pasará al siguiente clasificado/a de la general en dicha carrera.

*En caso de que la prueba puntuable Falco Trail 22km/1200+ sea impugnada por cualquier motivo, se valorará la decisión desde la comisión de **Trail Running FAMU**, de que dicha plaza quede a criterio técnico.

*Todo atleta que quiera optar a una plaza en la selección debe tener licencia de Trail running RFEA o FAMU antes del 22 de enero de 2024, fecha en la que se hará pública la selección. En caso de que un atleta sea seleccionado y tenga licencia FAMU, pero no tenga licencia nacional RFEA, debe de realizar la extensión de licencia nacional correspondiente antes de la fecha indicada por el director técnico.

CRITERIOS DE SELECCIÓN - CATEGORÍA SUB23 Y SUB20

- **1 plaza directa por género** al ganador de la prueba TRAIL SENDERO DEL AGUA, a celebrar en Galifa (Cartagena) el 12 de noviembre.

Sub23: 15km./692+

Sub20: 9km/421+ (Campeonato de Promoción Sub20)

- **2 plazas por género a criterio técnico**, en las que se valorarán los siguientes criterios: medallistas individuales en Campeonatos de España de Trail Running RFEA, Campeonatos Regionales Trail FAMU, el rendimiento actual del atleta, así como cualquier resultado FAMU y/o RFEA del 2023, hasta el 2 de diciembre de 2023.

IMPORTANTE

Si un atleta Sub20 o Sub23 de último año consigue la plaza directa en la prueba TRAIL SENDERO DEL AGUA, no se le asegura obtener dicha plaza para el Campeonato de España 2024, al existir un cambio de categoría, quedando a criterio técnico dicha plaza y valorando la situación por la comisión de Trail Running FAMU.

*Todo atleta que quiera optar a una plaza en la selección debe tener licencia de Trail Running RFEA o FAMU antes del 22 de enero de 2024, fecha en la que se hará pública la selección. En caso de que un atleta sea seleccionado y tenga licencia FAMU pero no tenga licencia nacional RFEA, debe de realizar la extensión de licencia nacional correspondiente antes de la fecha indicada por el director técnico.

En Murcia, a 22 de septiembre de 2023

Vº Bº



Fdo. Pruden Guerrero Cruz
Presidenta FAMU
presidente@famu.es